



Honduras, C.A.

MERCEDES, OCOTEPEQUE  
EJERCICIO: 2020

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/11/2020

Hora : 10:45 a.m.

USUARIO: FIDELINA.RIVERA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 11718

L.: 34,870.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2018

Fecha de Emision: 23/11/2020

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: AGROCOMERCIAL FERRETERO EBEN-EZER S DE R L DE C V

Id/RTN: 14139015706385

La Cantidad en Letras: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

OP. 11718 CK7917 Por L.34,870.00 a favor de Agrocomercial Ferretero Eben Ezer por pago de materiales de construccion como aporte para mejoramiento de viviendas ,Cargado al proyecto aporte para la reconstruccion de viviendas afectadas según emergencia declarada mediante acuerdo acta 240-2020)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	34,870.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

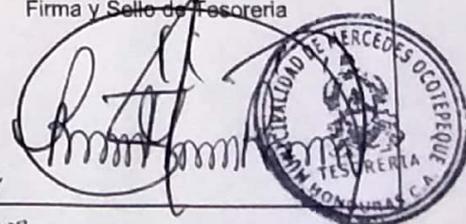
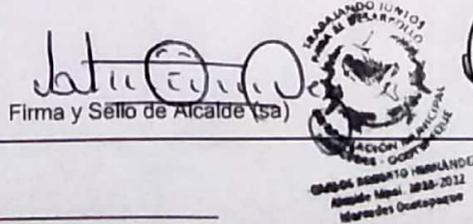
RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	34,870.00
<b>Monto Total:</b>		<b>34,870.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	34,870.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>34,870.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por: \_\_\_\_\_  
Identidad No.: \_\_\_\_\_



Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

### COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
-30-	Libras de alambre de Amarre galvanizado	25.00	750.00
<b>TOTAL</b>			<b>750.00</b>

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

*Fanny García*  
 Vendedor Autorizado



Agro Comercial  
Ferretero  
"EBEN-EZER"  
S.R.L. de C.A.  
Productos para la ganadería y la agricultura  
materiales y acabados para la construcción.

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados

TEL: 2661-3791 CEL: 9593-1618



Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

### COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

Municipalidad de Mercedes Ocot.

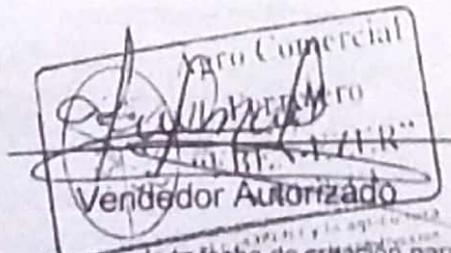
Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
- 433 -	Yardas acometida #4 U.L	L. 42.00	L. 18,186.00

**TOTAL L. 18,186.00**

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

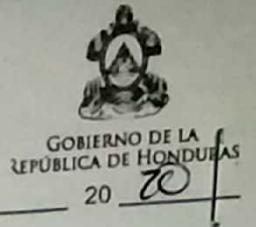

  
 Agro-Comercial Ferrretero EBEN-EZER
   
 Vendedor Autorizado

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados.



# MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Tel: (504) 2608-9575 Fax: (504) 2663-4567  
 E-mail: utm-mercedes@hotmail.es



ORDEN DE COMPRA **Nº 000754**

Mercedes, Ocotepeque de Hidrocomercial Ferretero Eben-ezer  
San Marcos - Ocotepeque

conforme su cotización, sírvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
	433	yardas acrometrida #4	₡. 42.00	₡. 18,186.00
TOTAL				₡. 18,186.00

Proyecto o Unidad en que serán utilizados: Apoye con la reconstrucción de viviendas  
afectadas por el terremoto del 13-01-2009

*[Signature]*  
 Tasesoría Municipal

*[Signature]*  
 Alcalde Municipal

DISTRIBUCIONES MUNDIALES R.T.N. 0501197204594 10 del del 0201 al 800 de 6000



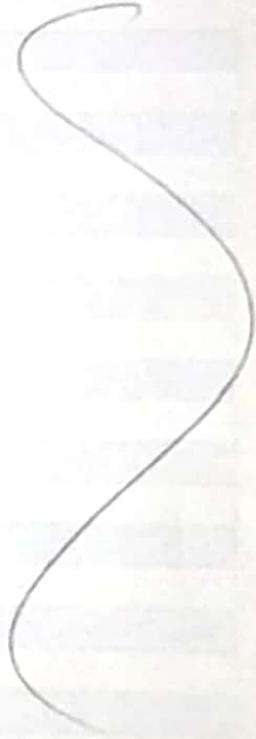
Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

# COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
-05-	Canaletas 2x4 1.10	L. 320.00	L. 1600.00
-05-	Pliegos Aluzinc de 10ft- Ca. 26 U.L	35.00	1.750.00

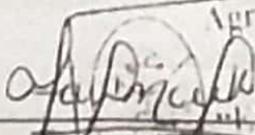


**TOTAL L. 3,350.00**

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

  
 Agro Comercial Ferritero EBEN EZER S.R.L. de C.A.  
**Verificador Autorizado**

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados



Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

### COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

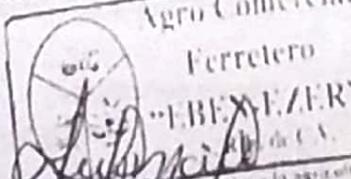
Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
-10-	Bolsas de Cemento Bijoo UL	L. 195.00	L. 1,950.00

TOTAL L. 1,950.00

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

  
 Agro Comercial  
 Ferretero  
 "EBEN-EZER"  
 S. de C. A.  
 Vendedor Autorizado

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados.





Fecha: 04/03/2020

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

### COTIZACIÓN

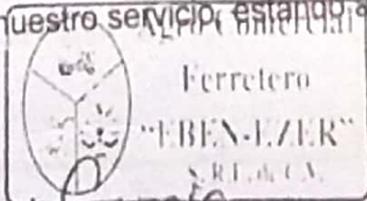
Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:  
Municipalidad de Mercedes Ocotepeque.

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
- 02 -	Kollo alambre lindero	580.00	1.160.00
- 12 -	Libras de Grapa	25.00	300.00

**TOTAL L. 1460.00**

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga  
Atentamente:

  
**Fanny Garcia**  
 Vendedor Autorizado

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados.





Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

### COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

Municipalidad de Mercedes

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
- 30 -	Bolsas de Cemento		L. 5,850.00

TOTAL 5,850.00

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

Agro Comercial Ferritero EBEN-EZER  
  
 Vendedor Autorizado  
 Producción de materiales y acabados para construcción

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados.



Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

San Marcos de Ocotepeque, Honduras.

## COTIZACIÓN

Por Medio de la presenta se le cotizan los siguientes materiales a:

Municipalidad de Mercedes, Ocot.

Cantidad	Producto	Precio Unitario	Sub-Total
- 07 -	Rosetas Eagle		L. 203.00
- 03 -	Apagadores sencillos Eagle		87.00
- 03 -	Tomacorrientes Eagle		87.00
- 04 -	Cajas Octagonales plastica		60.00
- 07 -	Cajas 2x4 Metal Semi-pesada		126.00
- 01 -	Cinta aislante grande		38.00
- 02 -	Libras de clavo de 3		40.00
- 01 -	Caja de Break 4 amp Btiano		321.00
- 04 -	Break de 30 amp		512.00
- 01 -	Caja de cable # 10		1,850.00
U.L			

TOTAL L. 3,324.00

Sin otro particular y esperado que la presente información sea de su utilidad, quedamos a la espera de tener el privilegio de brindarles nuestro servicio, estando a la espera de su llamada.

Dios le Bendiga

Atentamente:

  
 Vendedor Autorizado  
 EBEN EZER

NOTA: La cotización es válida hasta 15 días después de la fecha de creación para más info llamar a los números indicados.



# MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Tel: (504) 2608-9575 Fax: (504) 2663-4567

E-mail: utm-mercedes@hotmail.es



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

ORDEN DE COMPRA

Nº 000759

20 20

Señor(es)

Dirección

Mercedes, Ocotepeque de  
Agiocomercial Ferretero Eben-ccc  
San Marcos Ocotepeque

Conforme su cotización, sirvase proveer a esta municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	VALOR
	07	Kosetas Eagle	29.00	203.00
	03	Apagadores sencillos Eagle	29.00	87.00
	03	Tomacorrientes Eagle	29.00	87.00
	04	Cajas Octagonales plasticas	15.00	60.00
	09	Cajas 2x4 metal semi-pesada	14.00	126.00
	01	Cinta aislante grande	38.00	38.00
	02	libros clavos de 3	20.00	40.00
	01	Caja de Break 4 amp Bticino	321.00	321.00
	04	Break de 30 amp	128.00	512.00
	01	Caja de cable #10	1,850.00	1,850.00
TOTAL				2,334.00

Proyecto o Unidad en que serán utilizados:

Viviendas mediante aporte para la reconstrucción de acuerdo 240-2020

Resorería Municipal

Alcalde Municipal

DISTRIBUCIONES MUNDIALES R.T.N. 0961172045314 10 del del 0201 al 001 CP 0888



*Municipalidad de Mercedes  
Departamento de Ocotepeque  
Honduras, C.A.*



## *Certificación de Acuerdo*

La Suscrita Secretaria del término Municipal de la Municipalidad de Mercedes departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE en el libro de Actas de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias que lleva la Municipalidad a ejercicios del año 2020 se encuentra en preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: Acta N° 240-2020 Reunión ordinaria de Corporación Municipal del Municipio de Mercedes celebrada a los 1 días del Mes de junio del año 2020 cuando son la 9:30 AM en el Auditorium de la Municipalidad de Mercedes, departamento de Ocotepeque presidida por Alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández asistido por Vice Alcalde Municipal Sandra María y los regidores por su orden: José Marel Mena ,Ana Karina León, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerra , Miguel Antonio Santos , Omar Abel García y la Secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe. Se presento aprobó y desarrollo la agenda que se Describe a continuación: 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...**ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

### ***8.1 Declaratoria de Emergencia por daños originados por lluvias torrenciales:***

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece en su artículo 59 que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado y que todos tienen la obligación de respetarla y protegerla.

CONSIDERANDO: Que el Municipio es una población o asociación de personas residentes en un término municipal, gobernada por una municipalidad y que en este espacio confluyen las diferentes entidades de gobierno central para establecer acciones de desarrollo y de emergencia nacional.

CONSIDERANDO: Que es potestad de la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar instrumentos normativos locales de conformidad con la ley que le permitan resolver las situaciones de nuestro municipio.

CONSIDERANDO: Que el Municipio de Mercedes Ocotepeque, debido a las fuertes lluvias originadas por las tormentas tropicales AMANDA Y CRISTOBAL han ocasionado daños en la infraestructura pública, privada, en la productividad agrícola y hortícola en las comunidades

*E-mail: utmmexcedes@gmail.com Tel: 2608-9575/9517  
Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central*



*Municipalidad de Mercedes*  
*Departamento de Ocotepeque*  
*Honduras, C.A.*



siguientes: Laguna seca, San José Jocotan, Yuscaran, San José Chagüites, Las Vegas del Rio Chiquito, San Juan, Yaruconte, Banderillas, Miraflores, Cruz Alta, El Limoncito, Concepción, Casco Urbano, Plan del Rosario, El Coral, El Tular y San Antonio, entre los que se detallan; daños materiales en viviendas, cajas puentes, deslizamientos en red vial, inundaciones producidas por aumento de caudal de agua en ríos y quebradas dejando varias zonas incomunicadas y que de forma inmediata se debe de solventar esta problemática.

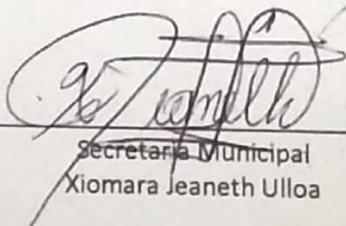
**POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Constitución de la República; Artículos 12, 12 A inciso 5 de la Ley de Municipalidades que hace referencia al principio de autonomía, **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar **Emergencia en el municipio de Mercedes, departamento de Ocotepeque**, con el fin de mitigar la problemática antes expuesta.

**SEGUNDO:** Que para desarrollar acciones de mitigación por problemática antes expuesta es necesario realizar ajustes presupuestarios para ejecutar actividades de habilitación de tramos en red vial, reparación de infraestructura pública y privada, aporte a la productividad en el municipio para la restauración de parcelas productivas y otras actividades relacionadas con la emergencia declarada.

**TERCERO:** Promover a través de CODEM una inspección a nivel municipal, para evaluar los daños ocasionados por las lluvias y con ello elaborar un informe técnico que se utilice como respaldo y base legal para el cumplimiento de esta declaratoria garantizando así la ejecución de actividades a favor del bienestar de la población mercedena.

**CUARTO:** Se autoriza poder enviar la declaratoria a las instituciones correspondientes para la gestión de fondos y respaldo de los procesos a realizarse por parte de la municipalidad.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. –**

  
Secretaria Municipal  
Xiomara Jeaneth Ulloa

*E-mail: utmmercedes@gmail.com Tel: 2608-957519517*  
*Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al Parque Central*



# MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS OCOTEPEQUE

Tel.: 2663-4133 Fax: 2663-4405  
Email: muntsanmarcos.ocot@gmail.com



## PERMISO DE APERTURA Y OPERACIÓN DE NEGOCIO

RTN

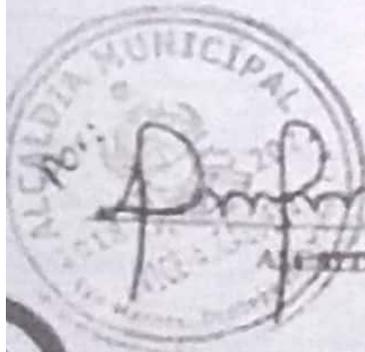
14139015706385

No. 0542

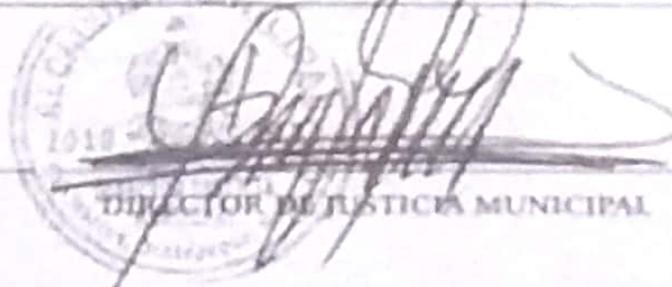
POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO A CONTINUACIÓN DETALLADO, ESTA AUTORIZADO PARA OPERAR EL SIGUIENTE NEGOCIO.

Nombre del Propietario o Rep. Legal	RUDESMAN REYES SOSA				
Nombre del Negocio	AGRO COMERCIAL FERRETERO EBEN-EZER S R L				
Ubicación:	BRISAS DEL CAMPO				
Tipo de Actividad:	11.7.1.02.12.00				
Fecha de Vencimiento:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020				
San Marcos ocot. a los	25	Dias del Mes	FEBRERO	de	2020

COLOCAR EN SITIO VISIBLE



*[Signature]*  
ALCALDE MUNICIPAL



*[Signature]*  
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
JEFE DEPTO. CONTROL FISCAL